



**PROCESO SELECTIVO DE COBERTURA DE 1 PUESTO DE TRABAJO DE  
TITULADO/A SUPERIOR EN LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN DE LA  
SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES (SEPI)**

**RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN**

El órgano de selección, en cumplimiento de lo previsto en el apartado 6.2.2 de las bases de la convocatoria, ha acordado que se proceda a la publicación en la web de SEPI, [www.sepi.es](http://www.sepi.es) y en la página [www.administracion.gob.es](http://www.administracion.gob.es), de la relación de candidaturas con la valoración definitiva de méritos de la fase de concurso.

Se adjunta dicha relación, como anexo a esta resolución.

Atendiendo a lo previsto en el apartado 6.2.3. de las bases de la convocatoria, a partir del día 9 de enero de 2023 serán convocadas, mediante correo electrónico, a la segunda prueba de la fase de concurso, entrevista individual, las candidaturas previstas para este perfil.

Madrid, a 27 de diciembre de 2022



**A N E X O**

**VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS  
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN  
1 PUESTO DE TITULADO/A SUPERIOR**

Nº CANDIDATURA	MÉRITOS PROFESIONALES DENTRO DE LA ACTIVIDAD PRINCIPAL A DESARROLLAR (máx. 20 ptos.)	OTROS MÉRITOS			Total 1ª prueba fase de concurso: valoración de méritos (méritos profesionales + otros méritos) (máximo 30 puntos)
	Experiencia acreditada en los últimos 4 años, como mínimo en 3 de las funciones asignadas al puesto convocado (máx. 20 puntos)	Master acreditado relacionado con funciones asignadas al puesto o segunda titulación adicional acreditada en áreas jurídicas o económicas (máx. 6 puntos)	Formación complementaria acreditada dentro de los últimos 8 años en gestión y manejo de redes sociales. Duración mínima 20 h/curso (máx. 2 ptos.)	Nivel idioma inglés acreditado en los últimos 5 años (máx. 2 ptos.)	
002PF	19,43	6	1	2	28,43
003PF	0,00	6	0	0	6,00
004PF	0,00	0	0	0	0,00
005PF	20,00	6	2	0	28,00
006PF	0,00	0	0	1	1,00
007PF	16,75	0	0	0	16,75
009PF	0,00	0	2	1	3,00
010PF	1,08	6	2	0	9,08
012PF	0,00	0	0	2	2,00
014PF	0,00	6	0	0	6,00
016PF	16,13	6	2	2	26,13
017PF	0,00	6	0	0	6,00
019PF	0,00	6	0	0	6,00



**A N E X O**

**VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS  
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN  
1 PUESTO DE TITULADO/A SUPERIOR**

Nº CANDIDATURA	MÉRITOS PROFESIONALES DENTRO DE LA ACTIVIDAD PRINCIPAL A DESARROLLAR (máx. 20 pts.)	OTROS MÉRITOS			Total 1ª prueba fase de concurso: valoración de méritos (méritos profesionales + otros méritos) (máximo 30 puntos)
	Experiencia acreditada en los últimos 4 años, como mínimo en 3 de las funciones asignadas al puesto convocado (máx. 20 puntos)	Master acreditado relacionado con funciones asignadas al puesto o segunda titulación adicional acreditada en áreas jurídicas o económicas (máx. 6 puntos)	Formación complementaria acreditada dentro de los últimos 8 años en gestión y manejo de redes sociales. Duración mínima 20 h/curso (máx. 2 ptos.)	Nivel idioma inglés acreditado en los últimos 5 años (máx. 2 ptos.)	
020PF	0,00	6	2	0	8,00
021PF	0,00	6	0	0	6,00
023PF	0,00	0	2	0	2,00
024PF	0,00	0	2	0	2,00
025PF	20,00	6	0	0	26,00
026PF	3,75	6	2	0	11,75
027PF	0,00	6	2	0	8,00
028PF	5,03	0	0	0	5,03
029PF	0,00	6	2	2	10,00
032PF	0,00	6	2	0	8,00
033PF	0,00	6	0	0	6,00
034PF	19,03	0	0	0	19,03
036PF	7,14	6	2	0	15,14



**A N E X O**

**VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS  
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN  
1 PUESTO DE TITULADO/A SUPERIOR**

Nº CANDIDATURA	MÉRITOS PROFESIONALES DENTRO DE LA ACTIVIDAD PRINCIPAL A DESARROLLAR (máx. 20 pts.)	OTROS MÉRITOS			Total 1ª prueba fase de concurso: valoración de méritos (méritos profesionales + otros méritos) (máximo 30 puntos)
	Experiencia acreditada en los últimos 4 años, como mínimo en 3 de las funciones asignadas al puesto convocado (máx. 20 puntos)	Master acreditado relacionado con funciones asignadas al puesto o segunda titulación adicional acreditada en áreas jurídicas o económicas (máx. 6 puntos)	Formación complementaria acreditada dentro de los últimos 8 años en gestión y manejo de redes sociales. Duración mínima 20 h/curso (máx. 2 ptos.)	Nivel idioma inglés acreditado en los últimos 5 años (máx. 2 ptos.)	
037PF	20,00	6	2	2	30,00
038PF	0,00	6	2	0	8,00
039PF	20,00	0	2	0	22,00
040PF	0,00	0	0	0	0,00
041PF	0,00	6	1	2	9,00
042PF	19,88	6	2	0	27,88
043PF	0,00	6	2	1	9,00

**Para superar la valoración de méritos de la fase de concurso, será necesario obtener una puntuación total mínima de 15 puntos.**